

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5 »
 Extranjero: Un año..... 50 »
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, idem..... 0,50 »
 Reclamos, idem..... 0,75 »
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

— Año XI.—Núm. 3.243 —

— Madrid, Lunes, 13 Diciembre 1915 —

— Tres ediciones —

DE LA EXPECTACION A LA CONFIANZA

Las declaraciones que el Sr. Maura ha hecho a «El Debate» han sido muy comentadas por su importancia y por la del declarante mismo.

El Presidente del Consejo, al conocerlas, ha expresado su satisfacción y ha manifestado, que no sólo se aparta de los viejos moldes, como el Sr. Maura cree, sino que está decidido a romper con todos los moldes viejos desacreditados.

España ha de sentirse satisfecha al atisbar un cambio radical en las normas de Gobierno, que nos coloque en condiciones de rehacer todos los elementos vitales del país y recobrar las fuerzas perdidas.

El áspero censor, el austero é implacable político Sr. Maura, que ha llegado en sus agrios reproches á los demás y en sus crudezas expuestas á la Corona más allá que nadie, encuentra el Gobierno actual como una sorpresa agradable, y los primeros pasos del mismo, indicios probables de que ha de merecer su apoyo.

No creemos que pueda hacerse elogio mayor del Gabinete actual, y la opinión del ilustre estadista será una garantía para los más descontentadizos.

No merece la pena de oponerse á las burdas insidias de los que, ejerciendo el derecho del pataleo, rabian por haber perdido la bicoca que disfrutaban con el Gobierno anterior, cuando dicen que el conde de Romanones es un peligro para la neutralidad de España; y no la merece, después de las afirmaciones categóricas que ha hecho.

Pero sí conviene hacer notar, que el repetido expresidente del Consejo, al ser preguntado, ha dicho, que ni éste ni ningún Gobierno nos arrancará de la neutralidad, porque nadie cuenta con la fuerza necesaria para arrastrarnos á donde el país no quiere ir.

También ha aclarado el peligro que señalaba para España en la nota de su consulta evacuada ante el Rey.

Refiérese á que cuando termine la pugna terrible entablada hoy en los Dardanelos que unen el Mediterráneo con el mar Negro, y se desenvuelva la del canal de Suez en estado latente, porque junta al Mediterráneo con el Indico, no ha de escapar á la liquidación definitiva el Estrecho de Gibraltar que mezcla las aguas mediterráneas y las atlánticas.

Turquía, Egipto, España... Las fuerzas militares españolas necesitan desempeñar un singularísimo é importante papel para la defensa nacional, debiendo existir una combinación íntima y cabal entre los elementos terrestres y marítimos.

El actual jefe del Gobierno lo entiende así, y lo demuestra el caso no menos singular, de quedarse con el anterior ministro de Marina para que no se interrumpa la labor inteligente que lleva adelante de defensa de las costas.

Claro está que no podía quedarse también con el ministro de la Guerra, porque al contrario que el general Miranda, el general Echagüe era un obstáculo para organizar la defensa en lo terrestre, según indicaban sus reformas.

Ahora se organizará ó se creará el Estado Mayor Central inmediatamente, y la obra se comenzará.

Se asegura que el general Luque creará un Estado Mayor Central con todas las condiciones que en las Cortes se ha manifestado que requiere, que tendrá la amplitud é independencia deseadas, exento de los inconvenientes de que adolecía el que se disolvió, y hasta lo complementará dotándolo de un jefe y de un personal que serán la más completa garantía para el país, del vivo deso que le anima de que el nuevo organismo responda á cuanto da él se espera.

Será otra demostración más de que este Gobierno viene á gobernar dispuesto á ganar en lo posible el tiempo perdido para el que le ha precedido.

Ya se ha desmentido categóricamente por el ministerio de la Guerra la otra

insidia que los descontentos han echado á volar, afirmando que en vez de pensarse en enviar á Marruecos fuerzas, se estudia el modo de disminuirlas.

Téngase por seguro que si ahora se dice que de ese estudio resulta que se pueden repatriar soldados, será un hecho positivo y no una vana promesa como ha venido siendo en los dos últimos años.

Parece que esto va camino de cambiar.

RUMOR FALSO

El ministro de la Guerra ha desmentido de un modo absoluto y categórico el que se haya pensado ni por un momento el enviar soldados á Africa.

El inventor de ese rumor será algún desdichado español.

Tanto más infundado es el rumor cuanto el hecho exacto es que el ministro de la Guerra se ocupa en estos momentos de estudiar el modo de reducir las fuerzas de nuestro ejército en Africa, y espera conseguirlo en plazo breve.

Maura actuará en política

Hace dos días «El Debate» publicó una interesantísima entrevista con el Sr. Maura, de la que tomamos los párrafos más importantes.

Al preguntarle su opinión respecto al nuevo Gobierno, dijo:

«—Pues contesto á usted con toda sinceridad, que la constitución del nuevo Gobierno me ha sorprendido agradablemente. Parece que el conde de Romanones ha querido separarse ahora de los viejos moldes en que se forjaban estas combinaciones y aspira á justificarse ante la opinión y á que desaparezca la desconfianza con que el pueblo le mira.

Dentro de lo que cabe, y por el momento, veo con satisfacción un cambio, al parecer, de conducta, y me lo hace creer así algún detalle que conozco acerca de ofrecimientos de altos cargos á personas meritisimas por todos conceptos.»

«No puede usted figurarse cuán grande sería mi satisfacción si por seguir los derroteros que convienen á nuestra Patria yo pudiera prestar mi ayuda al Gobierno que acaba de subir al Poder!»

Respecto de las probabilidades de que rompamos la neutralidad, sus palabras fueron éstas:

«—¡Ah! eso no; de esta neutralidad no puede sacarnos ni este Gobierno ni ninguno otro. No hay en España quien tenga fuerzas bastantes para arrastrarnos é intervenir en esa sangrienta guerra. Porque la neutralidad no es programa de este Gobierno ó del otro; es cosa propia de la nación entera; es que en España no hay nadie que no quiera esa la neutralidad; es que si alguno intentara sacarla de ella, el pueblo, que no se preocupa de otros asuntos que también le interesan, y todos los que actúan y los que no actúan en la vida pública, se levantarían como un solo hombre é impondrían su opinión, completamente, absolutamente contraria á toda intervención en favor de ninguno de los bandos beligerantes.»

Añadió después: «Desde hoy vuelvo á actuar en la vida política decididamente, totalmente, activamente. Desde hoy soy el que he sido. Iré á las elecciones, volveré al Congreso, y procederé como crean que mejor sirva los intereses de nuestra Patria, y desde los escaños del Parlamento intervendré cuanto sea preciso y veré quiénes me siguen, quiénes vienen á mi lado.»

Preguntado acerca de los peligros para España, á que se refería al final de su nota dirigida al Rey cuando le consultó sobre la crisis, manifestó lo que va á continuación:

«En la frase á que usted se refiere aludía yo al natural desenlace que reputo indisoluble, entre el paso de Gibraltar y el de Suez y el Bósforo, de modo que, cuando de veras y definitivamente se liquiden los seculares y ocultos conflictos del fondo oriental, no podrá quedar inmune el extremo occidental del Mediterráneo; y como ignoro si está cercano ó no aquel trance, para cuyas resacas no estamos apercebidos, puede usted calcular las preocupaciones y sobresaltos que halla mi patriotismo en el tenebroso enigma.»

Las fuerzas militares españolas, para la defensa nacional, han de responder á necesidades singulares, sin paridad con las de otras naciones; y esta singularidad da entre nosotros desusada y enorme importancia á la combinación íntima y cabal de elementos terrestres con los marítimos, en señalados pajes del litoral español, que tendrá valor in-



Del frente italiano.—Una avanzada austriaca recibiendo órdenes por un teléfono de campaña.

calculable en la ocasión á que aludo; y de tal engrane sistemático es tradicional desentenderse en nuestros Ministros.

Fué un primer paso la creación de la Junta de Defensa; pero de por sí, mientras no se despliegue todo el pensamiento, ninguna eficacia puede tener.

Ahí está el peligro que he señalado.»

Noticias militares

Los oficiales de guardia en Palacio.

Al publicar algunos periódicos la noticia de un incidente ocurrido en la puerta de Palacio días pasados entre oficiales de la guardia y periodistas, dijeron que las órdenes dadas á la guardia interior y exterior del regio Alcázar «habían sido mal interpretadas.»

Hoy se nos hace saber por la secretaria particular de Su Majestad que en modo alguno dejaron de ser bien interpretadas esas órdenes por los jefes y oficiales militares. Lo ocurrido se reduce á que por un error fácil de explicarse no llegó la orden á ellos con la salvedad ó excepción que se hacía á favor de los periodistas.

El general Jordana.

Según manifestó el presidente del Consejo, desea el Gobierno conferenciar con el alto comisario en Marruecos, á fin de darle instrucciones. Al efecto será llamado el general Jordana á Madrid.

El general Miranda.

El ministro de Marina continúa recibiendo muchas felicitaciones por su decisión de continuar desempeñando su cartera con la situación liberal.

Entre los telegramas de felicitación recibidos figura el expedido desde Barcelona por el senador reformista señor Junoy.

Dice así: «Es de admirar y aplaudir patriotismo jefe del Estado estableciendo criterio de estabilidad para cuanto represente defensa nacional.—Junoy.»

También estuvo en el ministerio de Marina para felicitar al general Miranda el ex ministro dicho ramo general Concas.

Bombas de mano

Juan Shi Kai, de la China el presidente, rechazó la corona recientemente: el pueblo insiste queriendo hacerlo rey y él aún resiste.

En cambio en esta tierra de mis amores, quisieramos ser todos gobernadores; porque no hay quien tenga la... coleta que Juan Shi Kai

No ya el Trono del grande Celeste Imperio, sino una portería arma un tiborio. ¡Fatales sinos, han de darnos lecciones hasta los ohinos!

Bombita.

NOTAS POLITICAS

Esta mañana, á las once y media, fueron recibidos en audiencia por el Monarca los nuevos gobernadores civiles, siendo éstos presentados por el ministro de la Gobernación.

La mayor parte de ellos saldrán esta misma noche, para tomar posesión de sus destinos.

El Sr. Alcalá Zimora visitó ayer al presidente del Consejo de ministros. Este acto fué comentado favorablemente anoche, porque existían entre ambos políticos algunas diferencias, que han quedado borradas.

Una comisión del partido socialista visitó ayer al ministro de la Gobernación, para protestar de la acusación que lanza sobre D. Pablo Iglesias un semanario, que ha empezado á publicar sensacionales artículos sobre el asesinato del gran estadista D. José Cánalejas.

El asunto, por lo que se dice, ha dado ya lugar á varios choques y amenaza tener mayores consecuencias.

La denuncia de los socialistas ha pasado al Juzgado de guardia.

No ha de tardar mucho en saberse quién es la personalidad designada para el cargo de Director general de Seguridad, vacante por fallecimiento del señor Méndez Alanís.

Ha sido nombrado jefe del negociado de la prensa de Gobernación el antiguo y excelente periodista D. Agustín de Luque, nuestro querido amigo.

LOS VETERANOS

El teniente coronel

J. García Carrasco

Las imperiosas exigencias de la ley, han obligado á pasar á situación pasiva, dejando el mando de un Cuerpo al teniente coronel D. Juan García Carrasco, jefe hasta hace poco de la brigada Disciplinaria de Melilla.

Catorce años de estancia en Melilla, con mando activo siempre, le dieron un conocimiento muy grande de los indígenas y de aquellos territorios; gozaba de gran prestigio entre los moros, que en varias ocasiones durante la campaña del nueve, llegaron á rendirle sumisión á la Restinga de cuya posición era jefe.

Cooperó á las operaciones llevadas á cabo el año 1911, mandando batallón, y asistiendo á varios combates.

Al ascender á teniente coronel, fué destinado al regimiento de Ceriñola, en el que prestó importantes servicios de campaña, tomando parte en las operaciones de dicho año, y de los siguientes, y asistiendo á las ocupaciones de los Ziatas y Tistutin, hasta Abril del corriente año en que pasó á la Brigada Disciplinaria, último cuerpo en que ha servido.

Al despedirse del Batallón, ha publicado una orden, inspirada en los más puros sentimientos de patriotismo y entusiasmo militar, virtudes ambas que fueron el lema de este militar pundonoroso, que se separa de filas, dejando afectos y gratos recuerdos entre sus superiores y subordinados.

EL REY A SEVILLA

Cacería regia

Esta noche saldrá para Sevilla y Sanlúcar, con objeto de asistir á la montería en el coto de Doñana, Su Majestad el Rey.

Comenzará la cacería el día 14, y durará hasta el 17, en cuya fecha regresará el Rey á Madrid.

Con el Soberano irá el infante D. Alfonso.

Asistirán á la cacería el duque de Tarifa, el marqués de Viana, los duques de Medinaceli, Bivona y Arjón, los marqueses de la Mina, Scala y Villaviciosa de Asturias y el general La Barrera.

Después de la cacería en Doñana se verificará la segunda, organizada por el conde de Gavia en su finca de Santa Cruz de Mudela, que será desde el 18 al 21.

Luego habrá otras cacerías en Trasmulas, Láchar y Malpica.

Los problemas de Gobierno

Al venir al Gobierno el partido liberal, encuéntrase con una situación difícil y comprometida, que necesitará resolver con urgencia, y lo que es más difícil aún, con acierto á los fines del interés nacional.

Muchos y muy distintos é importantes son los problemas que tiene que abordar, y cuya importancia es tanta y tan apremiante, que solo la reconocida y ya demostrada capacidad de los llamados á resolver, es garantía de acierto, máximo cuando la experiencia, pulsando la opinión desde la barrera sobre determinados rumbos y tendencias del anterior Gobierno, les labrá hecho tal vez modificar conceptos que habrán de venir á redondear, complementándolos, orientaciones que seguramente llegarán á consolidar una finalidad práctica y efectiva en bien de los servicios del Estado y del interés nacional.

Entre estos problemas de Gobierno, descuellan en primer término la cuestión internacional; la Hacienda pública con sus secuelas consiguientes de las subsistencias, tributos abrumadores, etcétera, etc; y la organización militar con la que aparejada va la defensa nacional en sus conceptos de guerra naval y terrestre.

Una parte de la opinión pública, sobre todo la parte á quien interesa lesvirtuar la verdad al logro de una aspiración adjunta, á sus egoísmos y tendencia, parece ser que tiende á alarmar los ánimos predisponiendo á las gentes sencillas y crédulas á quienes quieren hacer creer que estamos sobre el cráter del volcán mundial, y que el cambio de situación nos precipita irremisiblemente á la guerra; á este fin, las insidias de los laborantes, son tantas y de magnitud tal, que sólo el buen sentido de la gente imparcial y serena basta á imponerse al absurdo de las maquinaciones fatalistas que tal se proponen.

La opinión más práctica en algunos casos, determinó clara y terminantemente su tendencia hacia la neutralidad, y favorecido por esta opinión y tendencia el anterior Gobierno, tomó como bandera propia, siendo de todos, el concepto de la neutralidad, y en la neutralidad seguimos perdurando á no dudar, dadas las seguridades que en forma categórica y terminante ha hecho el señor conde de Romanones, actual presidente del Consejo de ministros; pero esta neutralidad tendrá que ser, y de seguro será, una neutralidad digna del concepto de nuestra representación en el mundo de la política internacional y de nuestros intereses morales y materiales, tenida en cuenta la posición geográfica que ocupamos y el valor estratégico que en la actual guerra mundial tenemos.

Toda imprevisión sería criminal, constituyendo grave delito de lesa patria, y por eso el Gobierno actual, si el caso llegara, cumpliría siempre como digno, como leal, como español y como bueno, y á su gestión y lealtad debemos de fiarnos con fe sincera y ánimo sereno.

El segundo problema, el de la Hacienda pública, está encomendado á personalidad tan saliente y tan conocedora de la especialidad en que tan competente es; su ánimo sereno, su fe intangible, su ecuanimidad y rectitud son tales y tan armónicas con la seriedad y la justicia, que bien puede decirse que el Sr. Urzáiz viene á ser en los momentos actuales en que la Hacienda pública se halla tan comprometida por consecuencia de las impremeditaciones no calculadas de su antecesor y los desfilarragos habidos durante el período excepcional en que, con la Representación Nacional clausurada, el Gobierno del Sr. Dato ha actuado y ejercido, el áncora de salvación que habrá de redimirnos en lo espiritual, y salvarnos en lo material del naufragio en que, no por mala voluntad, seguramente, sino por inexperiencia ó debilidad del piloto que venía rigiendo la nave del Estado, estábamos comprometidos.

La organización militar, demostrado quedó en los últimos debates parlamentarios la necesidad de su reforma; es decir, de una reforma verdad asentada sobre principios racionales y armónicos con los fundamentos técnicos, cuya base son las condiciones del país y sus necesidades á una finalidad nacional determinada y concreta, la densidad de su población, sus elementos disponibles y... sobre todo, la potencialidad económica y el estado de su Hacienda.

Pretender parcelar esta labor, fraccionándola en proyectos que, cuando más deben ser complementarios de la organización verdad, y sobre todo, cuando estos proyectos á nada práctico conducen y sólo sí logran concitar los ánimos, dividir al Ejército creando antagonismos y rivalidades que pueden llegar á que-

brantar la disciplina al destruir la interior satisfacción, eso ni puede ni debe hacerlo ningún ministro de la Guerra, y siendo reconocida la gestión de otras veces del general Luque, al venir éste de nuevo al ministerio de la Guerra, los imparciales, los no favorecidos por las reformas del general Echagüe, los más, viven esperanzados, tranquilos y satisfechos, á pesar del CARITATIVO concepto que NOBLEMENTE propala algún periódico.

M. Ramos Lerol.

DE ESTADO

Lo que dice Villanueva

El ministro de Estado ha dicho lo siguiente:

«Por lo que hace á la neutralidad, conste que soy partidario absoluto y enérgico de la misma. En esto, el Gabinete actual proseguirá la política del anterior; política que no es patrimonio de un grupo ó de un partido, sino deseo unánime de España entera, contra el cual nada se podrá intentar.»

Respecto á Marruecos, piensa implantar el Sr. Villanueva algunas modificaciones en aquellos puntos que caen bajo la jurisdicción del ministerio de Estado, y adaptación al presupuesto que España tiene consignado para aquellos gastos á las verdaderas necesidades de nuestra expansión.

En cuanto al general Jordana, que aun no ha anunciado oficialmente su visita al residente francés, nada puede adelantarse el ministro de Estado sobre los extremos de aquel futuro acto público. Es probable que el alto comisario venga á Madrid para conferenciar con el ministro y con el presidente.»

Centenario de Cervantes

El Banco de España contribuirá con 100 000 pesetas á la suscripción nacional abierta para erigir, esta corte un monumento á Cervantes.

Es de esperar que los demás Bancos y Centros, y los particulares, respondan al llamamiento.

El Comité ejecutivo recuerda á los compositores que se propongan asistir al concurso para el Himno á Cervantes, que el plazo de presentación de las partituras termina el 31 del mes actual.

El premio que se concede es de 3.000 pesetas.

—El Ayuntamiento de Toledo ha elevado una instancia al presidente de la Junta del centenario, pidiendo se adquiriera por el Estado, y se declare monumento nacional, el antiguo «Mesón del Sevillano», en el que se desarrolla la novela ejemplar de Cervantes «La Ilustre Fregona».

Marruecos

Los permisos de pascuas.—Releves.—Visitas.

MELILLA, 13.—El general en jefe del ejército de Africa ha enviado al comandante general, el siguiente telegrama: «Durante Pascua sólo se concederán permisos á oficiales en condiciones corrientes. La tropa podrá marchar hasta tres por compañía, escuadrón ó batallón.»

—Ayer comenzaron los relevos de las fuerzas destacadas en las posiciones.

—El comandante general Sr. Aizpuru, marchó á Monte Arruit, Tiguenes y Yarsán.

Le acompañaron los generales Arráiz de Conderena, Jiménez Pajarejo y Fridrich.

El general Aizpuru inspeccionó minuciosamente las posiciones citadas, quedando muy complacido de su estado, y luego regresó á la plaza.

Desde Ferrol

El acorazado «Alfonso XIII».—Las construcciones navales.—El crucero explorador.

FERROL, 12.—De hoy á mañana se espera, de regreso de Bilbao, el acorazado «Alfonso XIII», que conduce material de guerra para los buques de la escuadra.

En cuanto llegue quedará nuevamente incorporado á la flota.

Se está procediendo á instalarle al acorazado «Jaime I» los ventiladores recibidos de Inglaterra.

En cuanto el buque se encuentre en condiciones, efectuará las pruebas de velocidad.

—A pesar de la escasez de materiales, que, por consecuencia de la guerra, no se reciben con la regularidad deseada, adelantan visiblemente las obras del nuevo crucero-explorador «Reina Victoria Eugenia», que se construye en este Astillero.

Hoy se recibieron de Inglaterra, en este Arsenal, las hélices y los ejes destinados al citado buque.

Cambio de regimen en China

LONDRES, 12.—Telegrafían de Pekín que al presidente de la República china, Yuan Shi Kai, le ofrecieron la corona del Imperio, y la rechazó.

Se la han ofrecido nuevamente, y esta vez la ha aceptado, con la condición de que continuaría en calidad de presidente hasta que haya una ocasión favorable á la coronación.

Retirados y pensionistas del Ejército y la Armada

Prosiguiendo el razonamiento de nuestro anterior artículo, y como demostración y comprobación de que con la actual organización social, el Centro de Madrid, al que solo asisten de 20 á 30 señores socios para leer la prensa y entreteuer el tiempo con sus modestos y «baratos» recreos, GRAVA LOS FONDOS DE LA COLECTIVIDAD, evidenciando la conveniencia, la «necesidad, mejor dicho», de la separación material y de hecho entre la ASOCIACION ó Representación de la clase y el CENTRO ó Círculo de recreo, por lo cual abogamos, y no caprichosamente, según se desprende de los conceptos aportados anteriormente, todavía existe en nuestro concepto otra razón de interés vital para la entidad social, y ésta es la RAZON ECONOMICA.

Para casino necesitase un local amplio y bien presentado con habitaciones para recreos, servicios, servidumbre..., vivienda para el conserje..., etc., etc., el cual debe estar situado lo más céntrico posible y, por consiguiente, que ha de costar más caro; además, sobre el alquiler subido de la vivienda y con relación al mismo, hay que pagar un alto tributo por contribución como CIRCULO DE RECREO; otro por mesas de tresillo, etc., y además, el correspondiente (sin Madrid) al impuesto por inquilinato en su concepto máximo por el objeto (RECREOS) á que el local se destina; todo lo cual suma un pico.

También por luz, calefacción en invierno y ventilación en verano, material de escritorio y periódicos, ilustraciones, etc., para los socios, así como el correo, que algunos de éstos asiduamente concurren utilizar; criados, gratificaciones determinadas... y precisas; entretenimiento y reposición de mobiliario, alfombras, barajas, juegos de dominó y DEMAS MENUDOS GASTOS que indispensablemente se originan, suman también un ALGO que consiguientemente aumenta la cuenta de gastos; y como irrefutable comprobación de ello, ahí está la cuenta oficial del mismo centro, correspondiente al año anterior (AUTENTICA) que lo corrobora y demuestra, documentando oficialmente el fundamento de nuestra razón: véase la muestra.

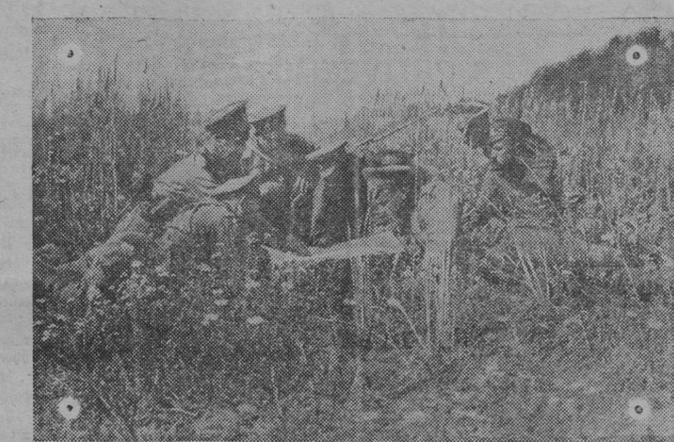
Table with 2 columns: INGRESOS and GASTOS, with sub-columns for Pesetas. Includes items like Recaudación, Idem de los Cuerpos de activo, Idem de provincias, and En el CENTRO DE MADRID.

debiendo hacer presente «se nos asegura por quien tenía la obligación de estar perfectamente enterado de ellos y cuya responsabilidad no elude, que en esta cuenta de provincias van cargadas además de la parte correspondiente por casa, etc., algunas partidas que debieran figurar en la cuenta del Centro de Madrid.

Es decir, que para sostener el Centro de Madrid (el casinito) á donde sólo concurren (incluso á las Juntas generales) arriba de 20 á 30 asociados, no obstante haber inscritos, según los datos oficiales que se nos facilitan, unos 400 que pagan UNA PESETA; para sostener esto se necesitan más de 13.112 PESETAS CON 0 03 CENTIMOS al año, mientras que lo que se recauda como cuota de sus 400 socios, sólo asciende á 4 640 pesetas anuales; de modo que se necesitan en conciencia 8.472,03 pesetas más, y también lo que representa aquello que por parte proporcional de local y demás de criado (que provincias no necesitan) imprenta, etcétera, se carga á la cuenta de provincias, para poder cubrir los gastos que la actual organización para su representación central necesita.

¿Y estas pesetas que faltarán, de dónde salen?

Pues... de las cuotas que para el fondo social «para atender á las necesidades y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ASOCIACION» (NO DEL CENTRO DE MADRID COMO CIRCULO DE RECREO) dá el personal de los Cuerpos activos del Ejército (que hay asociados, y que consultados tiempo ha en forma capciosa imbolucrando la palabra Centro por la de Asociación, é ignorando aquéllos la diferencia tan grande que entre una y otra existen, contestaron dando su autorización para que la Asociación pudiera disponer á su voluntad y en bien de la clase, de aquello con que contribúan; y entonces aquellos á quienes tanto interesaba nuestra salida de la Junta Directiva hace seis años, y aquellos otros contra quienes iba dirigido nuestro artículo que dió origen y pretexto á nuestra salida de ella, libres de nuestra oposición é ingerencia, disgregaron del la-



Suboficiales rusos estudiando un croquis de las operaciones contra el enemigo.

mado Fondo de Provincias, ó de Propaganda, para llevarse á la caja del Centro (Casino), lo que los Cuerpos venían y vienen dando exclusivamente para el fondo social de propaganda y defensa de la ASOCIACION DE CLASES PASIVAS, ó por lo menos, crean ellos (nos consta) en esto solamente se emplea.

Tendría que ser demasiado extenso este artículo si hubiéramos de dar en él cuantas razones justifican nuestro propósito, y á fin de no cansar á nuestros bondadosos lectores, dejaremos la pluma hasta el próximo número.

Manuel Romerales Lozano.

Sargentos

En el Arma de Caballería se declaran aptos para el ascenso, á los sargentos D. Juan Rivas, D. Francisco Salguero, D. Alfonso María y D. Enrique Florez, los que ascenderán á brigadas á medida que vayan existiendo vacantes y reuñan las condiciones que determina el artículo 3º de la ley.

—Queda sin efecto la declaración de aptitud del sargento del regimiento de Vitoria, 28 de Caballería, D. Luis Lozano.

10 DE DICIEMBRE DE 1915

Diario de la guerra

LOS PARTES OFICIALES

Hoy no se tienen noticias de carácter oficial más que procedentes de París, y son éstas:

Ejército de Oriente. Continuando ordenadamente su movimiento de repliegue, las tropas francesas, durante la noche del 10 al 11 de Diciembre, se han retirado sin combatir hasta la línea Smokgica lago Doiran. Durante el transcurso del día 11 han sido rechazados varios ataques búlgaros.

Del frente franco-belga no dicen otra cosa que continúa el duelo de artillería.

Impresiones

Continúa cada vez más interesante la guerra en los Balcanes.

Vencidos los serbios y ocupado todo el reino, los ejércitos austro búlgaros alemanes tienen la misión de eliminar al ejército aliado que no llegó á tiempo de auxiliar á sus desgraciados amigos.

Las fuerzas de Sarraíl se retiran y fortifican hacia Salónica; pero siguen combatiéndose en sus dos alas, y sería muy grave un descalabro cualquiera.

Por otra parte, los aliados tienen necesidad de una absoluta libertad de movimientos y de una seguridad completísima. Y sólo la posesión entera de Salónica, de la península calcédica y de los ferrocarriles y muelles de la capital mercantil de Macedonia puede ofrecerles las suficientes garantías.

De ahí el peligro de estar amenazados por un ejército de 250 000 griegos que los rodea, y que el Rey y el Gobierno de Atenas no acaban de apartar de allí para dejar á los aliados con desembarazo.

Si los franco-ingleses tuvieran que retirarse de Salónica, sufrirían un desastre enorme á poco que les empujara el enemigo.

Una dama condecorada

Una señora de Ronda, doña Carmen Abela García, acaba de ser condecorada con la cruz blanca del Mérito militar por haber construido á sus expensas, llevada de su patriotismo, un gran cuartel con todos los adelantos modernos.

Dicho cuartel ocupa el sitio en que estuvo enclavado el anterior, construido en tiempos de Carlos III.

El Ayuntamiento de Ronda carecía de recursos para levantar otro cuartel que sustituyese al que acababa de derribarse, y fué entonces cuando doña Carmen Abela García decidió costear la obra.

El cuartel, que lleva el nombre de la Concepción, Patrona del Cuerpo de Infantería, será entregado al Estado uno de estos días.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER PUBLICAMOS, CONTENIA EL «DIARIO OFICIAL» LAS SIGUIENTES:

Residencia y ayudantes. Se autoriza al general de división don Miguel Imaz para que fije su residencia en esta corte, en situación de cuartel.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del subsecretario de Guerra, general Carvajal, el teniente coronel de Artillería D. Ignacio Maceos y el comandante de Infantería D. Antonio Píñal.

Ingenieros. Destinos.—Tenientes coroneles D. Joaquín de Pascual, á la Comandancia de Menorca, y D. Segundo López, á la de Algeciras; comandante D. Senén Maldonado, á la de Barcelona; capitanes don José Ortiz, á la de Jaca, y D. León Izaur, al tercero de zapadores; tenientes D. Alberto Montaud, al regimiento de ferrocarriles; D. Valeriano Jiménez, al mixto de Melilla, y D. Luis Manzanegas, al segundo de zapadores.

Fallecidos. Se publica la relación de jefes y oficiales fallecidos en el mes último, que es la siguiente:

Infantería.—Teniente coronel D. Nicomedes de la Iglesia, comandante don Lorenzo Camps y tenientes D. José González y D. Baltasar de Granada.

Artillería.—Capitán D. Tiburcio Domingo y primer teniente D. José Cárcelos.

Carabineros.—Comandante D. José Sánchez Arroyo.

Guardia civil.—Comandante D. Manuel Trejo y teniente D. Estanislao Alvarez.

Oficinas militares.—Oficial primero D. David Bellón.

Condecoraciones. Han sido autorizados para usar sobre el uniforme la medalla de la Cruz Roja española el capitán de Caballería don Mariano Murga Villalonga y el oficial primero de Oficinas militares D. José Palacio Valdés.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. José Doña Toledo, y al segundo de Infantería D. Antonio Domínguez.

Escuela de Guerra. Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente D. Luis Villar.

Gratificaciones. Se concede gratificaciones de industria á los capitanes de Artillería D. Alejandro González y D. Gregorio García Gutiérrez.

Retiros. Se concede el retiro para esta corte al coronel de Carabineros D. Eduardo Zaldivar.

Ayudantes. Se nombran ayudantes de campo del capitán general de la primera región, al comandante y capitán de Caballería don Pedro Alvarez de Toledo y D. José Barcaiztegui.

Destino acertado

Ha tomado posesión de la Dirección del Hospital Militar de Madrid, el infatigable y sabio doctor en Medicina y Cirugía D. Joaquín Gamir Diaz.

Sus relevantes servicios, tanto en paz como en guerra, le han hecho acreedor á ocupar uno de los mejores puestos que posee el Cuerpo de Sanidad Militar.

Toda su vida la ha dedicado al cuidado de los enfermos, así en la Península como en Ultramar y Africa, donde le valió caer prisionero del enemigo, nunca ha dejado de preocuparle la suerte que correrían sus soldados enfermos; para todos ha tenido una frase de consuelo, y siempre ha procurado que éstos no carezcan de lo que en realidad les corresponde.

Ahora me recuerda aquellos momentos en que siendo médico primero de Sanidad Militar, prestaba sus valiosos servicios en el regimiento

de Caballería de Lusitania; dentro de su botiquín preparaba las fórmulas que había de aplicar á sus enfermos, y cuando yo le advertía que faltaba algún medicamento (puesto que ejercía el servicio de esbo de practicante) me contestaba con la amabilidad que es en él característico: (Avíame siempre con anticipación de los medicamentos que falten, pues no quiero que mis enfermos carezcan de lo más elemental puesto que á ello tienen perfectísimo derecho).

Hoy desempeña el alto cargo de director del Hospital Militar de Madrid, en donde pueden estar seguros los enfermos que necesitan sus cuidados, que no carecerán de nada que les corresponde, así como también puede estar persuadido el personal á sus órdenes, de que no ha de pasar por movimiento mal hecho, cueste lo que cueste, pues de su rectitud y amor á sus enfermos, se pueden esperar muchas cosas buenas que paulatinamente ha de practicar y dejar sentir al que bien ó mal proceda.

Alfredo Mescap.

Guardia Civil

Se han incorporado á las Comandancias de Vizcaya y Huelva, respectivamente, el comandante D. Rogelio Tenorio y el capitán D. Antonio Versa Bejarano.

—Restablecidos de las enfermedades que padecían, se han dado de alta el teniente de la Comandancia de Jaén D. José Fonseca Carretó y el de igual empleo de la de Córdoba D. Manuel Rioja González.

—Se halla enfermo y dado de baja el capitán de la Comandancia de Logroño D. Baldomero Torres Martínez.

DE LA GUERRA

Noticias de última hora

Un triunfo de los turcos. CONSTANTINOPLA, 13.—Las tropas turcas se apoderaron en el frente de Irak de las posiciones avanzadas del enemigo, en Katakamara.

Las bajas de éste han pasado de 700 hombres. La artillería turca hundió varios pontones enemigos y un monitor de guerra.

Los aliados en Grecia. BERLIN, 13.—Dice el corresponsal Magrini en el «Diario Milanés», confirmando las noticias búlgaras, que la retaguardia inglesa y su impedimento, ya está en territorio griego. La estación de aviación francesa ha sido llevada á Salónica.

Los aliados no están de acuerdo. VIENA, 13.—El periódico inglés «Daily Mail» confirma las desavenencias de la Entente, es decir, de Francia é Inglaterra, referente á la cuestión balcánica.

Austriacos y montenegrinos. PARÍS, 13.—Las noticias de Viena que se han recibido en Ginebra comprueban la dificultad de las operaciones austro-húngaras contra los montenegrinos. Indican combates de retaguardia sin avances notables, en las regiones del Sur de Plevie y al Oeste de Ipek.

La situación económica. PARÍS, 13.—El cambio alemán que habrá bajado 2 frs. 85 en cuatro días, acusa una nueva baja de 2 frs. 05. Ayer bajó en la Bolsa de Ginebra á 100 francos.

El «Journal de Gineve», dice refiriéndose á esto: «El Berlín baja aún dos enteros más que la víspera, á 102, y el Viena baja aún de modo más lamentable, quedando á 69. Si el bloqueo económico no ha conseguido por completo su objeto, parece por lo menos que en el terreno financiero los banqueros alemanes y austriacos sufren peligrosas derrotas.

El cambio de Viena, que estaba el 10 de Diciembre á 71, ha bajado 3 enteros, pues el 11 de Diciembre sólo se cotizaba en la Bolsa á 68.

Pim... pam... pum...

Soportando estóticamente tempestad atronadora, va una pobre vendedora mojada completamente. Ante el destino inclemente, sin modular una queja, entre las calles se aleja... mientras en tono burlesco lanza el siguiente pregón:

—¡Qué fresca llevo la Almeja! Luis Jalapa.

Un sujeto demanda en julio á otro. —¿Qué ocurre?—pregunta el juez al demandante.

—Que este señor me ha llamado mujereta, calificándome con el género femenino.

—¿Es eso cierto?—pregunta al demandado.

—Sí, señor; pero peor hubiera sido que lo hubiera calificado con el género epleseno.

—Mire usted, doña Mónica—dice un médico,—que traigan esta pomada que receto; la unta usted á su marido en la parte adormecida y si da buen resultado, aviseme usted porque yo padezco también de reuma

«Ejército y Armada»

HARBIBI, 8.—APARTADO, 486

El centenario de Luján Pérez

En nuestros últimos escritos acerca del inmortal artista, nos dolíamos del olvido en que había caído el hombre cuyo genio, el más grande que saliera de la canaria tierra del siglo XVIII, supo crear las portentosas obras que atesoran nuestros templos y cubrió de honra y gloria a la región que le tuvo por hijo. Ni una lápida que ostentara su nombre gloriosísimo. Ni siquiera en el cementerio de su pueblo, que abrió para él y por primera vez sus puertas, una cruz que señale el lugar donde la tierra madre rasgó sus benditas entrañas para recibir los despojos mortales del gran escultor, cuyo cincel, con la inspiración de divinos genios, tallara la grandiosa y maravillosa imagen del «Nazareno», de Gáldar, en cuya obra debieron poner mano los cielos y la tierra.

Si José Luján Pérez hubiera vivido fuera de las islas de Canaria; si sus estatuas no estuvieran olvidadas en las capillas de nuestras iglesias, la fama del gran artista, su genio portentoso, hubieran, sin duda alguna, alcanzado, junto con sus obras, el renombre y la celebridad que inmortalizaron a Montañés, a María Luisa Roldán y a Salcillo. Porque Luján fué un caso extraordinario, un fenómeno. En él tuvo el arte cristiano uno de sus mejores intérpretes. Y considerásemos un fenómeno, un caso extraordinario, porque aquel genio semi divino brotó de los montes de Valderón, llevando ya en su alma la idea de la belleza y en su frente la luz de la inspiración, adivinando el arte en la naturaleza con toda su grandeza y majestad, «viéndolo» en los troncos viejos y retorcidos de los árboles y en las ramas que de ellos arrancaba en el camino de la escuela que diariamente emprendía desde su humilde casita de las Tres Palmas a Guía, para transformarlas con el cuchillo en figurillas donde el genio iba dejando los soberanos destellos que más tarde habrían de reflejar en la suavidad de las líneas, en los pliegues de los mantos, en la gallarda ondulación y en las actitudes majestuosas de aquellas vírgenes que miran al cielo en éxtasis, y aquellos cristos de sublimada faz, reveladora de sufrimientos infinitos y divinas resignaciones.

Para algunos, el escultor, el arquitecto, el soberano artista no se formó, no se hizo con el estudio... Nació genio; nació «así» de la naturaleza, como nace el canario en nuestros bosques, llenando el aire de dulces canciones, y la violeta en la honda cañada, cuajando el ambiente de embriagador perfume...

Pero Luján no desconoció la majestad y sencilla elegancia del arte griego. ¿Había él adivinado, sin salir de estas peñas como creen algunos, las grandezas de la antigüedad clásica? Luján no ignoraba esa belleza del arte pagano, lleno de gracia en la corrección y en las proporciones matemáticas. El arte, a la vez que sentido, calculado... No lo ignoraba, no, aunque «su arte fuera otro»...

Luján Pérez buscó y halló su inspiración, como Murillo, en las alturas; en sus vírgenes, envueltas en celestes claridades, y en sus cristos divinos, revelando dolores infinitos... Escultor del espíritu fué Luján, como Murillo pintor del espíritu, con sus inmateriales sombras incomprensibles y maravillosas. Fueron sus vírgenes, sobre todo la «Concepción», las «Mercedes» y la «Antigua», ideales y puras como las del pintor sevillano. Murillo fué el pintor del cielo. Nuestro José Luján, el autor del «Nazareno», de Gáldar, y el «Cristo en la Cruz», de la catedral, fué el escultor del cielo con sus visiones místicas. Su arte es una plegaria. Su «Jesús Nazareno» es un gran poema de dolores sin fin y de infinitas resignaciones. Es belleza celestial y divina creada por el divino artista ó arrancada del cielo por su cincel maravilloso. No es extraño, pues, que así como Miguel, al acabar su «Moisés» le gritó «¡parba, parba!», golpeándole la frente, el canario genio, luego que hubo visto terminada la grandiosa efigie del «Nazareno», se postrara de hinojos ante ella, ó cubriera todos los días de rosas el pedestal de la «Virgen de las Mercedes» mientras su estatua estuvo en su taller.

El arte cristiano tuvo en Luján Pérez uno de sus mejores y más inspirados intérpretes. La belleza pagana que pudiera encontrarse en alguna de sus vírgenes, la del «Carmen», por ejemplo, admirable por la morbidez de sus formas y por su «humana hermosura», se oscureció y se borra en la divina luz que parece irradiar de la augusta figura del «Nazareno» y de la muerta faz del «Crucificado», obras donde el arte es una sublime plegaria,

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

NOMBRES DE LAS CASAS	DESCUENTOS	DOMICILIO
Aguas minerales nacionales y Extranjeras.....	5% por docenas Tarifa especial	Cruz, 30. Teléfono 2788. Reina, 45. Teléfono 2929.
Aguas minerales de Solares.....	5 por 100	Génova, 4. Teléfono 4118.
Alfombras, esterres y guardamuebles A. Ardid.....	8 » »	Espoz y Mina, 6.
Armas y efectos de casa y viaje «Pardo».....	» » »	Puerta del Sol, 15.
Bastones, Paraguas y Sombrillas, «M. Vélez».....	Fijo	C. Capuchinos, 1 P. de Bilbao y Velázquez, 20. Teléfono 1071.
Carbones «Lorca» (Almacénista).....	» » »	» » »
Confeción vestidos de señora, «La Villa de París».....	6 por 100	Atocha, 67.
Ebanistería Hernández.....	10 » »	Guillermo Roland, 3.
Espadería y Condecoraciones «N. Martín».....	Del 10 al 30%	Arenal, 14.
Ferretería «Román del Campo».....	5 por 100	C. Romanones, 1. Dupdo. T. 4402. Sucursal: Fuencarral, 112.
Fotografía (Artículos para) «Rafael Mills, S. en C.».....	3, 8 y 10% 20 por 100	Victoria, 12. Teléfono 4943. Alcalá, 23.
Fotografía Biedma.....	5 » »	Claudio Cosío, 46. Tel.º 2067.
Funeraria Militar.....	» » »	» » »
Géneros de punto, Camisería y Ropa blanca «González Hoyos».....	6 por 100	Arenal, 11.
Guantes «Mingo Estecha».....	15 » »	Infantas, 18.
Guarniciones y Gorros «R. Alonso».....	5 » »	Mayor, 52, pral.
Hechuras de sastrer para caballero «Somozas».....	13 » »	Montera, 5, 2.º
Hechura de modista señora «Matilde Nieto».....	8 » »	León, 25, pral. izqda.
Hechura para señora «Joaquina Pérez».....	8 » »	Concepción Gerónima, 15.
Impermeables «Christian».....	8 » »	Caballero de Gracia, 50.
Impermeables «J. Font».....	10 » »	Espoz y Mina, 12.
Jabones y Legías «Marquina».....	6 » »	Calatrava, 32, Central, y Martín de los Heros, 30. Tel.º 3367.
Joyería «El Sol».....	10 » »	Costanilla de los Angeles, 11.
Lámparas y artículos electricidad «Ornstein».....	10 » »	Mariana Pineda, 5.
Lámparas «Tungstam» (filamento metálico).....	18 » »	Montera, 10.
Laneria y colchonera «La Pequeña».....	8 » »	Puebla, 5.
Leche a 0,50 ptas. litro «La Concepción».....	Fijo	Alberto Aguilera, 23. Tel.º 3250.
Librería y Casa editorial de Rojas.....	5 por 100	Rguez. San Pedro, 9. Tel.º 1880.
Máquinas de escribir «Typwriters Unión».....	8 » »	Hortaleza, 11 y 13, Telf.º 1915.
Mercería «Casa Ubillos».....	5 » »	Plaza Pantejos, 2 y Correo, 4.
Muebles y efectos de limpieza «Casa Grases».....	5 » »	Atocha, 16 y Fuencarral, 8.
Muebles «El Louvre» Murias.....	20 » »	Amor de Dios, 4.
O óntologo «García Ojalla».....	Fijo	Caballero de Gracia, 10 y 12.
«Peñates».....	Tarif. especial	Carrera S. Jerónimo, 45 y 47.
Óptica militar «O. Knap».....	8 por 100	Alcalá, 38.
Óptico «S. García».....	14 » »	Carreras, 3.
Ortopedia y corsés «La Imperial».....	15 » »	Desengaño, 10.
Paños «Bustillo, Peña y C.ª».....	4 » »	Plaza Mayor, 4 y 5.

donde cada rasgo de aquellas figuras casi inmatriciales es un poema...

II

No solamente en sus innumerables efigies de tantos quedó impreso el genio del canario artista; ni en las estatuas de los Apóstoles que adornan el cimborrio de la basílica de Las Palmas, ni en tantas obras escultóricas y en tanto admirable dibujo. Sus asombrosas facultades hallaron múltiples manifestaciones en la madera y en el mármol, en el que hizo hermosas cabezas y relieves; en el barro, con el que modelaba las mascarillas de las imágenes que concebía, vaciándolas en yeso... En la piedra... Su genio de artista, su profundo talento, produjo también obras, si no tan magníficas como las escultóricas, de gran belleza y elegancia. Pruébanlo el coro, la fachada principal y otros detalles de la Catedral; el atrio del cementerio católico de Las Palmas, la iglesia de San Gregorio, de Telde, varios retablos en madera y otras construcciones.

Y si como artista Luján honró a Canarias, como ciudadano fué un modelo de patriotas. Guía no solo le debe la gloria de haber sido su cuna, sino el entusiasmo con que la defendía y el ardiente amor que por ella sintió. Porque puede decirse que Luján Pérez, nacido el día 9 de Mayo de 1756, vivió solamente para el Arte y para su pueblo. Siempre, a su lado estuvo contra «Agáldar», la regia madre, vieja y despojada... La iglesia de Santa María la llenó de sus mejores estatuas; mil pesos la dejó, al morir, para un reloj público, y, por último, construyó el cementerio. ¡Cosa singular! La primera fosa que él se abrió fué para él, muerto en Diciembre de 1815.

Casi difícil es citar las innumerables esculturas que dejó sembradas por todas las iglesias del archipiélago, obras que un sello peculiar distingue de las de otros autores. Refiriéndose al «Cristo crucificado», no sabemos por qué motivo, en la sala capitular de la catedral de Las Palmas, dijo un sabio viajero que solo le faltaba el polvo de los siglos para ser la admiración de los hombres. Esta escultura, y la del «Nazareno», de Gáldar, son, a nuestro parecer, las más grandiosas que salieron de sus manos. En Sevilla, en la parroquia de San Isidoro, dice Millares que existe una «Virgen de la Soledad», de Luján Pérez, que es admirada de propios y extraños. El pueblo, añade, la tiene gran veneración, llamándola la «Virgen Canaria...» Casi puede decirse que no hay iglesia en Canarias que no posea

alguna imagen del inmortal artista. Algunas tienen defectos importantes. ¿Qué obra deja de tenerlos? Pero sobre ellos, borrándolos, se alza luminoso el genio creador del gran estatuario.

Y con Luján Pérez ha sido muy ingrata la canaria tierra. Decíamos esto en otra publicación, resucitando a gunas anécdotas suyas. Recordamos que periódicos de Madrid citaron el escrito, haciendo suyo nuestro deseo de que sea honrada la gloriosa memoria de aquel genio. González Díaz y nosotros teníamos proyectado hacer una campaña en este sentido... Pero he aquí que un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Guía, patria del inmortal canario, de dar a una de sus calles el nombre de José Luján, trata su entusiasta alcalde, nuestro querido amigo Cayetano Guerra, de realizarlo, con gran pompa, en las próximas fiestas de la Virgen, y esto nos obliga de muy buen grado, a no terminar estos artículos sin dar públicamente, sinceramente, a ese digno y culto alcalde nuestras entusiastas enhorabuena.

¡Por fin! Eso es lo que hacen los pueblos que estiman sus glorias. El acto que Guía prepara en honor de Luján, genio del arte cristiano y el primero de sus hijos, es digno de alabanza. Una calle ostentará su nombre. Muy bien. Pero el insigne canario es merecedor también de otros honores. El dar su nombre a una calle es, al fin, honor barato. Decíamos, no por el acuerdo, digno de toda alabanza, del Municipio de Guía, sino porque Luján Pérez lo que merece es una estatua levantada por las Islas a uno de los genios más portentosos, el primero de los artistas, que ellas albergaron. La patriótica iniciativa del alcalde de Guía es acreedora a todo elogio. Pero así como a Guía solo no pertenece ya el canario inmortal, la provincia entera debe honrar y glorificar a quien con sus grandes creaciones le ha dado tanta honra y tanta gloria.

La estatua, si. Pidamos una estatua para Luján Pérez. Y mientras en Guía se comienza a honrarle, emprendamos esa campaña pidiendo a los canarios la estatua de Luján y que se haga una emisión de tarjetas postales y se forme un catálogo ilustrado con todas las obras del gran escultor acompañadas de los juicios críticos, biografías y anécdotas que de él se hayan escrito y se escriban, para que por todas partes sea conocido nuestro genial artista. Eso hacen los pueblos que estiman sus glorias.

Nuestra pluma está dispuesta a coad-

yuvar a la realización de esta idea, que creemos será bien acogida por todos los buenos canarios.

José Batllorí y Lorenzo.

Año 1902.

Bibliotecas públicas de Madrid

- Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.
- Consejo de Estado (Mayor 98), de diez a doce.
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve a doce y de quince a diecisiete.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 68), de ocho a catorce.
- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diecisiete.
- Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.
- Escuela de sordomudos y ciegos (Castallana, 68, principal), de nueve a doce.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho a catorce, los domingos, de diez a doce.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 8), de ocho a catorce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.
- Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.
- Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	71 85
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	71 75
» E de 25.000 » » »	71 85
» D de 12.500 » » »	72 50
» C de 5.000 » » »	75 15
» B de 2.500 » » »	75 80
» A de 500 » » »	76 15
» G y H de 100 y 120 » » »	76 75
En diferentes series.....	00 00
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	00 00
» D de 12.500 » » »	00 00
» C de 5.000 » » »	00 00
» B de 2.500 » » »	86 50
» A de 500 » » »	86 50
En diferentes series.....	86 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	94 18
» E de 25.000 » » »	00 00
» D de 12.500 » » »	94 10
» C de 5.000 » » »	94 65
» B de 2.000 » » »	94 65
» A de 500 » » »	96 50
En diferentes series.....	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	92 00
Acciones del Banco de España.....	452 00
Compañía Arrend.ª de Tabacos.....	273 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Obliga. Valladolid-Ariza, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	365 50
Idem Ferrociles, Norte España.....	367 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00
Acciones azucareras preferentes.....	42 50
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de Idem.....	69 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	258 00
Mexicano.....	114 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interior.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
Paris a la vista.....	90 30
Londres a la vista.....	24 98

BIBLIOTECA DE «EJERCITO Y ARMADA»

- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis fiotte.—Precio, dos pesetas.
- «Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
- «A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.
- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
- «Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
- «Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo. Precio, dos pesetas.
- «Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Lore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakire.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proyeo realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.
- I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
- II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

SAN SEBASTIÁN
HOTEL FOMBELLIDA
 Guetaria, 8 Teléfono, 10-84
 TEMPORADA DE VERANO
 Pensión completa desde 10 a 15 pesetas.
 Espaciosas habitaciones a precios convencionales para familias.
 Salón de lectura. Sala de baños.
 Cocina española y francesa.
 CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las nueve y tres cuartos, Anibal. A las siete, El sexo débil y Canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.
- ZARZUELA.—A las seis, Una buena muchacha. A las nueve y media, La espuma del champagne.
- APOLO.—A las seis, Maruxa. A las diez y cuarto, El nido del principal. A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.
- PRIOE.—A las cinco, Marina y El oficial de guardia. A las nueve y media, El Cristo de la Vega.
- COMICO.—A las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós.
- VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las seis, El templo de Cupido. A las diez y media, El debut de Rouinet.
- CERVANTES.—A las seis y media, Pastor y Borrego. A las diez y media Las cosas de la vida.
- NOVEDADES.—A las seis, La declaración de Guerra. A las siete y cuarto, El ocofrado Matías. A las nueve y cuarto, La Famosa. A las diez y cuarto, Cine Fantomas. A las once y tres cuartos, El tío de las caídas.
- ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'80.—Preferencia, 0'60.
- PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media a doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.
- EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Desde las siete de la tarde, variadas internacionales.—Todos los días gran éxito de la reina de la jota.
- TRIANÓN PALACE.—Cinema aristocrático.—Todos los días a las cinco.—Grandes estrenos.—Butaca, 0,40.
- GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco a una.—«Dote fascinadora» (exclusiva).—Grandes éxitos: «Las garras del destino» (cuatro partes), interpretado por «El Duende de la Colegiata» (exclusiva); «Vida vendida» (cuatro partes, exclusiva); «Amor y espiritismo» (exclusiva); «Cosas de Mabel» y otras. El miércoles, «Viejos oraciones».—El viernes (9.ª aristocrático), inauguración del Kinemacolor la fotografía tomada en sus colores naturales, no pintada. Acontecimiento cinematográfico. La bellísima actriz de fama mundial Hesperia, interpretando magistralmente «La dama de las Camelias», comprada legalmente la exclusiva al concesionario para España por esta empresa (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración). En breve, «Maciste».

TIPOGRAFIA «SINDICATO DE PUBLICIDAD»
 Calle de Barbieri, núm. 8.

Ruiz y Albert, Málaga
 Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA. Garantía de su duración. Sométase á rigurosas pruebas

ALMACEN DE BAVETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo. Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franclas. Sa-yales de todas clases. Gergas. Entremantas de lana y algodón.

COMPANIA VALENCIANA. VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID. Teléfono 3194.

F. De AZQUETA. HUELVA--MELILLA. Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos vavales. Aceites minerales y Grasas. Empaquetaduras. Gomas. Algodones. Borrás. Cortices. Grifos. Válvulas. Palas. Picos. Aceros para barrenos. Pinturas. Barnices. Cables, Cordelería, etc.

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metales. Servicio postal oficial. Oficina, GOYA, 6, Madrid.

CARTAGENA.-Antonio Vich, Murallas, 5, 7 y 7 dupdo. Telegrafos: Vich-Murallas. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria. Depósito de los aceites Vacuum. Conservas Trevijano. LOGRONO. Primera marca española.

Sastrería militar. Casa fundada en el año 1814. VIUDA É HIJOS DE J. V. PASQUIL. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares. Atocha, 113, Madrid. TELEFONO N.º 2913

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELAPA. Mayor, 31.-MADRID

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entre suelo.

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41. MADRID. Armas nacionales y extranjeras.-Artículos de sport y viaje.-Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales órdenes de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Frasco para dos pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET "IDEAL", grande rebaja. Concesionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ. Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquíllas, Sortijos imperdibles. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martinez. EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cadenas para abanicos. Lampistería, etc. Sobre encargo se hacen y se acaban toda clase de modelos. Marqués de Caro, letra R.-VALENCIA. (HUERTOS SOGUEROS)

TRAJES Á PLAZOS. PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES. Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos. Sastrería nacional, Fuencarral, 70. Entradas: Santa Brigida, 2

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Corbatería, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas. PEDID PRECIOS. ENCARGA UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO. VED PRECIOS Y CLASES. Especialidad en cuellos de piqué para uniformes. Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Capones para Maestranzas y Ordenes militares. Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc. Espadas, Sables y Espadines. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintás y Rosetas. Dragones, golas y ceñidores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina. Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales. Paseo de los Pontones, 2, tel.º 303. O á la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Noviembre, de Coruña, el 14 y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME. El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana. El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Qoro, Guasá, Carápan, Trinidad y Puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. El vapor «C. de Elzaguire», saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singaper, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Osabianca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escorzo y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas. MALES VENÉREOS sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas. SÍFILIS. Adenitis, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Proob Costanzi. Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI. Frasco: 4 y 6 pesetas. Depósito exclusivo. Lo propio que para botellas y consultas, dirigirse: Paseo Escudillar, núm. 3 :: BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios. Alcalá, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 60. "EL GAITERO". La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).